

La Resistencia al Franquismo. (1)



Tiempo de lectura: 8 min.

[Ismael Pérez Vigil](#)

Sobre la Guerra Civil Española se ha escrito en diversos tonos y con diferentes sesgos; lo mismo ocurre con el “Periodo de Transición” hacia la democracia y los Pactos de la Moncloa. Sin embargo, lo ocurrido entre esos dos hitos –es decir, entre el final de la guerra civil en 1939 y la muerte de Franco en 1975– ha sido menos abordado en la literatura. Este artículo se centra precisamente en ese período, ya que lo sucedido en España, por los indiscutibles lazos históricos y personales que nos unen, siempre ha tenido un impacto significativo y ha sido una lección para Venezuela.

No obstante, debo hacer dos advertencias. La primera es que éste no pretende ser un análisis exhaustivo, sino más bien un resumen de las reflexiones que he recogido a partir de las lecturas que más me han impactado, aquellas que he asimilado o dejado de asimilar a lo largo del tiempo. En segundo lugar, siendo hijo de republicanos españoles que emigraron huyendo de la miseria y la represión del régimen franquista, no pretendo ser objetivo en mi descripción y análisis de los hechos. El objetivo de estas líneas es, por tanto, extraer lecciones sobre lo ocurrido y estimular al lector a profundizar en su investigación.

La Complejidad de la Política Española.

Hablar sobre España nunca ha sido sencillo, y menos en la actualidad. Incluso para quienes contamos con alguna ascendencia española —y, por ende, con un derecho legítimo a opinar, como bien expresó Unamuno con su célebre "¡cómo me duele España!"—, resulta un desafío. La política tiende a ideologizarse con facilidad, y cuando las ideologías se radicalizan, suelen personalizarse, dando paso a la intolerancia. Este fenómeno no es exclusivo de España; se observa en muchas partes del mundo. Sin embargo, en el contexto español actual, esta dinámica adquiere una virulencia particular, agravada por un pasado en el que los españoles no dudaron en recurrir a la violencia extrema para dirimir sus diferencias.

A esto se suma otro factor igualmente significativo: la complejidad del panorama político español. Hoy —¿quizá siempre?— España parece una amalgama de nombres, siglas, tendencias y organizaciones. En este entramado, los grupos, especialmente los políticos, tienden a fragmentarse por cuestiones nimias, lo que dificulta seguir tendencias que muchas veces se diferencian solo en matices ínfimos. Cualquier intento de capturar la singularidad del "alma española" es, sin duda, una tarea arriesgada, expuesta a la descalificación y el ridículo. Por ello, quiero dejar claro que mi intención no es capturar esa "singularidad" ni ofrecer un compendio de la compleja política española, lo cual requeriría varios tomos, y no un artículo como éste. Mi objetivo es, más bien, señalar esa complejidad para que sirva de reflexión a quienes, al fin y al cabo, somos sus hijos directos y compartimos muchas de sus virtudes y defectos.

El nivel de polarización existente, no solo en España sino a nivel global, es alarmante. En el caso español, la irrupción del populismo, tanto de izquierda como de derecha, ha creado un clima que hasta permite que una dictadura represiva y sangrienta como la de Franco encuentre cierta tolerancia e incluso comprensión entre algunos sectores del moderno "antiprogresismo". Este fenómeno pone en peligro cualquier intento de crítica objetiva hacia tales regímenes. A pesar de los riesgos, procedo, con mi descripción y reflexión.

Los Primeros Años del Franquismo y la Actividad Partidista.

La Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FE de las JONS), la Comunión Tradicionalista (movimiento carlista) y las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) se unificaron en abril de 1937, formando el único partido permitido durante los 40 años del régimen franquista. Este partido fue disuelto en 1977, tras la muerte de Franco, por el gobierno de transición de Adolfo

Suárez. Pero en la zona sublevada, dominada por el franquismo, durante la guerra civil, no existió oposición significativa, más allá de algunas disputas internas entre facciones del franquismo, que en ocasiones fueron violentas. Las disidencias fueron rápidamente sofocadas, acusando de traición a sus promotores.

En el "bando derrotado", el republicano, establecido el franquismo a partir de 1939, las dos primeras organizaciones que surgieron fueron la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), de orientación anarquista, y el Partido Comunista Español (PCE). La situación de vida en España, especialmente en las zonas vencidas, fue extremadamente dura: hambre, enfermedades, escasez generalizada, miles de personas encarceladas —algunas esperando su ejecución—, etc. La mayoría de la población se ocupaba de subsistir y cobraron relevancia fenómenos como el "estraperlo", un sistema de mercado negro, algo similar a lo que en Venezuela se conoció como los "bachaqueros", durante nuestra reciente época de escasez. La actividad, clandestina, de la oposición se centró en ayudar a los encarcelados y a sus familias, proporcionando dinero, buscando maneras de reducir las sentencias y ayudando a esconder a los perseguidos por la policía. Organizaciones como la Alianza Democrática Española (ADE), promovida por republicanos exiliados, fueron rápidamente dismanteladas por la policía franquista, con el saldo de numerosos presos y varios condenados a muerte.

Los anarquistas, con una fuerte tradición en España, organizaron esfuerzos para ayudar a los prisioneros a escapar de los campos de concentración y cruzar a Francia. No obstante, sus líderes fueron detenidos y muchos fueron ejecutados. La CNT colaboraba en estas actividades de los anarquistas, pero se encontraba limitada por sus propias divisiones internas.

Las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), fundadas en 1936 e integradas por la Unión de Juventudes Comunistas de España (del PCE) y la Federación de Juventudes Socialistas (del PSOE), vivieron un destino marcado por la represión tras la Guerra Civil española. Al finalizar la guerra, muchos de sus miembros se vieron obligados a exiliarse, mientras que otros enfrentaron una intensa represión: fueron capturados y ejecutados o condenados a largas penas de prisión, donde algunos fallecieron por enfermedad o suicidio. La JSU fue desapareciendo gradualmente entre 1950 y 1961. Por su parte, los socialistas, como partido, tardaron más en reorganizarse y no lograron constituirse oficialmente hasta 1944, desde el exilio en Toulouse, Francia.

La Represión y las Delaciones.

Muchas de las organizaciones de oposición fueron penetradas por las fuerzas de seguridad franquistas o cayeron víctimas de delaciones. Sus miembros eran detenidos, acusados sin pruebas y condenados a muerte por tribunales militares. Los juicios sumarios eran frecuentes, y los condenados eran fusilados sin considerar su edad. Un ejemplo paradigmático de esto fue el caso de "Las Trece Rosas", un grupo de mujeres militantes, de entre 18 y 29 años, que fueron fusiladas en agosto de 1939, tras finalizar la guerra. Nueve de ellas eran menores de 23 años, que era la mayoría de edad en esa época, que cambio a 21 años en 1943.

Ese fue el contexto político y organizativo de la oposición entre 1936 y 1939. Sin embargo, a partir de los años 40, comenzaron a surgir formas significativas de oposición, como los "maquis", las manifestaciones obreras, los movimientos estudiantiles, la Iglesia y los movimientos católicos, los grupos regionalistas como la ETA, y la oposición en el exilio. Veamos a continuación cada uno de ellos.

Los "Maquis".

Los "maquis" estaban compuestos por antiguos combatientes del ejército republicano que, tras huir a Francia, se unieron a la resistencia francesa contra el nazismo. Tras la derrota de los nazis, muchos regresaron a España y se asentaron en las montañas de Andalucía, Asturias, León y Galicia, alcanzando su apogeo entre 1945 y 1947, con el apoyo del PCE. No obstante, en 1948, Stalin retiró su apoyo a la guerrilla española, lo que debilitó a los "maquis". Con el aumento de la represión franquista, muchos de estos grupos fueron desmantelados, y para 1952 la mayoría de sus integrantes habían huido a Francia o Marruecos. Aquellos que permanecieron en España terminaron en las montañas, dedicados a su propia supervivencia. La guerrilla dejó de tener, finalmente, el apoyo del PCE cuando éste cambió su política, de manera oficial en 1956, por la de "Reconciliación Nacional".

Los Sindicatos.

El sindicalismo de raíz socialista y anarquista operaba en la clandestinidad. Aunque su impacto fue limitado, el sindicalismo de orientación comunista empezó a destacarse como una fuerza importante de oposición al régimen. A finales de la década de 1940, se produjeron protestas obreras dispersas en Cataluña y el País Vasco, además de intentos clandestinos de reorganizar la CNT y la Unión General de Trabajadores (UGT) para protestar por los bajos salarios y las condiciones laborales indignas. En 1947 se produjo una huelga importante cerca de Bilbao y, en 1951, una

huelga significativa en Barcelona, que comenzó con un boicot a los tranvías debido al aumento de tarifas y se extendió a otros sectores industriales.

A partir de 1958, como reacción a la Ley de Convenios Colectivos, comenzó a surgir con más fuerza un sindicalismo clandestino, representado por las Comisiones Obreras. Estas estaban integradas por militantes comunistas, movimientos cristianos obreros y otros grupos contrarios al franquismo. A partir de los años 60, este sindicalismo de oposición al régimen fue adquiriendo mayor influencia, nutrido no solo por ideas comunistas, sino también por grupos católicos que buscaban incidir dentro del sindicalismo franquista. Las reivindicaciones se centraban principalmente en mejoras salariales y condiciones de trabajo, aunque también incluían demandas políticas como la libertad sindical y el derecho a la huelga.

El Renacimiento del Movimiento Obrero.

Un punto de inflexión en el resurgimiento del movimiento obrero fue la huelga de 1962 en las minas asturianas, conocida como la "huelgona", en vocabulario asturiano. Esta huelga se prolongó durante dos meses y se extendió a varias provincias, con la participación de más de 250.000 trabajadores. Durante la huelga, más de 400 mineros fueron detenidos, muchos fueron procesados, sus casas allanadas, algunos obligados a salir a trabajar en las minas y varios fueron torturados o forzados al exilio. La huelga tuvo una serie de características llamativas, como la poca agresividad de los huelguistas, algo inusual entre los mineros asturianos. La solidaridad de la población fue notable, organizando actividades para apoyar a las familias de los huelguistas, como comedores infantiles para apoyar a los hijos de los mineros. Lo más significativo fue que las autoridades franquistas se vieron obligadas a negociar directamente con los mineros, quienes consiguieron algunas reivindicaciones importantes, como mejoras salariales y en el sistema de pensiones, la anulación de algunas sanciones y liberación de los detenidos. A pesar de eso, una gran cantidad de trabajadores fueron forzados al exilio.

La huelga minera de Asturias marcó el renacimiento del movimiento obrero en España y tuvo repercusiones internacionales, mostrando al mundo el rostro represivo y totalitario del régimen, que en ese momento intentaba integrarse en la Comunidad Económica Europea.

Como hecho anecdótico recuerdo y resalto una canción de Soledad Bravo, “Los mineros de Asturias”, que surgió y se hizo famosa durante esta huelga y que en sus estrofas se resume alguno de los hechos significativos que he mencionado. (se puede escuchar la canción en: <https://bit.ly/3UORhmr>)

La próxima semana concluiremos con el análisis de la actividad estudiantil, la Iglesia y los movimientos católicos, la oposición en el exilio, la ETA, el fin del franquismo y las conclusiones generales.

<https://ismaelperezvigil.wordpress.com/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)